

**Proceso Ordinario N. 110013105029201700258-00**

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., cinco (05) de febrero de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando que la apoderada de la parte actora solicita entrega de título.

La Secretaria

*Cya*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que en poder obrante a (fol. 1) obra facultad expresa de recibir y cobrar títulos judiciales, se dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100007428781 por valor de \$1.500.000,00 a la Dra. SANDRA ISABEL MEZA DEVIA identificada con la cedula de ciudadanía N. 51.745.412 de Bogotá y con TP N. 43726 del CS de la Judicatura, apoderada de la demandante.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La juez

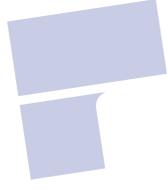
*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 17 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 026

*Cya*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaría

 pdfelement